



BASES DE LA PROMOCIÓN Reembolso Lentes 2019

PRIMERA.- CANON ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, "**Canon**"), con NIF: A-28122125 y con domicilio social en Avenida de Europa nº 6, 28108 Alcobendas (Madrid), llevará a cabo desde el día 15 de febrero 2019 hasta el día 15 de abril de 2019 (ambos incluidos) (en adelante, el "**Periodo Promocional**") una promoción consistente en el reembolso de los importes indicados en la cláusula segunda siguiente (en adelante, el "**Reembolso**") para todos los clientes que adquieran en un distribuidor oficial de Canon, alguno de los productos que se describen en el listado incluido en la cláusula segunda durante el Periodo Promocional, y envíen a Canon factura o comprobante de dicha compra hasta las 23:59 horas del día 30 de abril de 2019 (en adelante, la "**Promoción**").

SEGUNDA.- Podrán participar en la Promoción aquellas personas mayores de 18 años que tengan su residencia en territorio nacional de España, Andorra y Gibraltar (en adelante, el "**Territorio**") y que dispongan de una cuenta bancaria a su nombre de titularidad única en el Territorio (en adelante, el "**Participante**"). Esta Promoción sólo se aplicará a las compras de cualquiera de los productos relacionados en la tabla que sigue a continuación (en adelante, los "**Producto/s Promocionado/s**"), realizadas en el Territorio durante el Periodo Promocional, hasta un máximo de TRES (3) Productos Promocionados por Participante:

Productos Promocionados	Importe Reembolso (€)
EF 16-35mm f/2.8L III USM	300€
EF-S 17-55mm f/2.8 IS USM	100€
EF 24-70mm f/2.8L II USM	250€
EF 35mm f/1.4L II USM	250€
EF 70-200mm f/2.8L IS III USM	250€
EF 85mm f/1.4L IS USM	125€
TS-E 90mm f/2.8L Macro	300€
EF 100mm f/2.8L IS USM MACRO	125€
FLASH SPEEDLITE 600EX II-RT	125€

Los Productos Promocionados, para poder ser incluidos en la Promoción, deberán ser adquiridos por separado y no como parte de un kit. No podrán participar en la Promoción las compras de Productos Promocionados realizadas (i) a través de la tienda online de empleados de Canon, (ii) por empresas o por personas físicas que realicen compras al por mayor, entendiéndose éstas como la compra de más de diez (10) Productos Promocionados durante el Periodo de la Promoción, (iii) por minoristas y distribuidores en su propio nombre o en representación de sus clientes, (iv) a través de la plataforma de compraventas Ebay, (v) a través de páginas web que no indiquen expresamente la ubicación del domicilio del vendedor en el

Territorio, y (vi) a través de plataformas de venta online de terceros también conocidos como *Marketplace*.

Todos los Productos Promocionados deberán haberse adquirido en tiendas minoristas situadas en el Territorio o en tiendas de Internet en las que se indique que el domicilio social del vendedor está ubicado dentro del Territorio, con independencia del nombre de dominio geográfico que utilicen.

Todos los Productos Promocionados deberán ser nuevos y originales de Canon. Los productos de segunda mano, reformados o reacondicionados, así como los productos falsificados o que infrinjan los derechos de propiedad intelectual de las compañías del grupo Canon de cualquier modo (incluyendo, sin limitación, los productos de importación paralela) quedan expresamente excluidos de la presente Promoción.

Los Productos Promocionados deben de haber sido distribuidos en origen por Canon o cualquier empresa del grupo Canon situada dentro del Espacio Económico Europeo y/o Suiza. Por tanto, quedan expresamente excluidos de la Promoción los productos de importación paralela. Puede obtener más información sobre productos de importación paralela en: https://www.canon.es/about_us/about_canon/parallel_products_information/?b*L&wKTFIM

TERCERA.- Para participar en la Promoción, el Participante deberá registrarse completando el formulario disponible en: www.canon.es/acumula-reembolso-lentes y adjuntar al mismo la factura o comprobante de compra del Producto Promocionado escaneado donde se aprecien clara e inequívocamente todos los datos de la prueba de compra¹, incluido el modelo y número de serie del Producto Promocional adquirido, no más tarde de las 23:59 horas del 30 de abril de 2019 (en adelante, la "**Participación**").

Canon podrá solicitar que se envíe adicionalmente, a su discreción, una fotografía del número de serie del producto y de la garantía europea, para confirmar el cumplimiento de las bases legales de la Promoción.

Sólo se podrá registrar una Participación por cada Producto Promocionado comprado. Si se comprueba o existen indicios suficientes para considerar que algún Participante ha enviado más de una Participación por Producto Promocionado adquirido, Canon tendrá el derecho de excluirle de la Promoción. Del mismo modo, cualquier Participación que incumpla los requisitos anteriormente establecidos, esté incompleta, no se aprecie explícita

¹ Los productos arrendados quedan excluidos de la Promoción. Un albarán de entrega, un contrato de arrendamiento, una confirmación de pedido, un documento emitido por una tienda o un recibo no serán suficiente prueba de compra. [Nota: Le rogamos tenga esto especialmente en cuenta en la compra online.]

y claramente cualquiera de los datos exigidos en la prueba de compra o se reciba fuera del Periodo Promocional, será excluida de la Promoción.

Únicamente se podrá indicar un número de cuenta bancaria europea cuyo origen se encuentre dentro del Territorio para la recepción del Reembolso, la cual será facilitada exclusivamente a través del citado formulario de registro. El titular de dicha cuenta deberá ser (únicamente) el Participante.

Tras la recepción de la solicitud online, el Participante recibirá un email automático de confirmación de participación en la Promoción. Si el Participante no recibe el email de confirmación pasadas 24 horas, le rogamos se ponga en contacto con nuestro Servicio de Atención al cliente: http://www.canon.es/support/consumer_products/contact_support/

Canon no tramitará ninguna solicitud que no haya sido recibida online y en la fecha indicada. En caso de haber recibido durante el plazo de registro alguna solicitud incompleta o errónea, Canon podrá conceder a su discreción a los Participantes un plazo adicional para subsanar los errores, que en cualquier caso finalizará no más tarde del día 15 de mayo de 2019.

Alternativamente a la Participación que desarrollan los párrafos anteriores, el Participante podrá beneficiarse del Reembolso durante el Periodo Promocional mediante la compra de Productos Promocionados directamente a través de la URL <https://store.canon.es/>, en cuyo caso el Reembolso será aplicado directamente minorando el precio de compra.

Quedarán asimismo excluidos de la Promoción y obligados a devolver el Obsequio en su caso, todos aquellos Participantes que devuelvan el Producto Promocionado adquirido; si Canon tuviese indicios de cualquier caso de fraude, quedará facultada para excluir al Participante fraudulento de la Promoción, exigirle la inmediata devolución del Reembolso y emprender las acciones legales contra éste que considere oportunas, asumiendo el Participante cualquier coste que se derive para Canon de estas acciones.

Los Productos Promocionados están sujetos a disponibilidad y hasta agotar existencias. Canon no será responsable del incumplimiento por parte del vendedor en suministrar los pedidos durante el Periodo de la Promoción. Canon no será responsable de solicitudes y/o participaciones no realizadas correctamente, no recibidas o recibidas con retraso.

Esta Promoción es compatible únicamente con la "Oferta de Reembolso por Compras de Objetivos" cuya información está disponible en el link: www.canon.es/oferta-lentes/, pero no es compatible con ninguna otra promoción en curso.

CUARTA.- Tras recibir y verificar la solicitud de Reembolso, Canon enviará al Participante un segundo email aprobando o denegando su solicitud, y en caso afirmativo, realizará el pago del importe del Reembolso que corresponda mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria del Participante indicada en la solicitud de Reembolso. No se ofrecen alternativas a esta forma de pago y no se facilitarán ni cheques ni dinero en efectivo.

Canon intentará realizar la transferencia bancaria en los veintiocho (28) días siguientes a la recepción de una solicitud de Reembolso completa y válida. En cualquier caso, Canon dispone de un plazo máximo de seis (6) meses para realizar la transferencia desde la fecha de recepción del email de confirmación de participación. Sólo se emitirá un pago por cada Participación y solicitud de Reembolso correcta.

Si usted estuviera obligado a aplicar el IVA y recibiera un Reembolso, el valor impositivo de su compra podría verse reducido, debiendo usted a su vez reducir su declaración de IVA consecuentemente.

QUINTA.- El Reembolso objeto de la presente Promoción en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del Participante.

En el caso de que el Reembolso no pueda ofrecerse en los términos indicados, Canon se reserva el derecho a ofrecer al Participante una compensación de cualidades equivalentes. En el caso de que el Reembolso no pueda hacerse llegar al Participante debido a causas de fuerza mayor o circunstancias fuera del control de Canon, Canon podrá ofrecer un Reembolso alternativo o rescindir en todo o en parte la Promoción.

Canon no tendrá obligación de practicar ingresos o retenciones a cuenta con motivo de esta Promoción, y cualquier impuesto deberá ser asumido por los Participantes.

El Participante exime a Canon de cualquier responsabilidad derivada de la imposibilidad de hacerle llegar el Reembolso por causas imputables al Participante, incluyendo sin limitación, que el Participante haya indicado erróneamente su número de cuenta bancaria.

SEXTA.- Los datos de carácter personal de los Participantes recogidos en el marco de esta Promoción podrán ser incluidos en un fichero de CANON ESPAÑA, S.A.U., con domicilio en Avenida de Europa 6, 28108 Alcobendas (Madrid). Canon podrá utilizar dichos datos únicamente a efectos de llevar a cabo y gestionar la presente Promoción. El titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante solicitud escrita dirigida a CANON ESPAÑA, S.A.U., A/A: Departamento de Marketing, Avenida de Europa nº6, 28108 Alcobendas (Madrid), cumpliendo con los requisitos legales conforme a la normativa de protección de datos

vigente en cada momento. Canon informa asimismo al titular de los datos de su derecho a presentar reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos o la autoridad de control competente.

De acuerdo con la política de privacidad que usted ya conoce, Canon Europa N.V. con domicilio en Bovenkerkerweg 59 1185 XB Amstelveen, Países Bajos ("**Canon Europa**") utilizará dichos datos para informar a los Participantes de actividades promocionales, en caso de que los mismos opten por recibir comunicaciones comerciales de Canon por cualquier medio electrónico, y no serán cedidos a terceros salvo que el Participante lo autorice expresamente. Canon Europa conservará sus datos más allá de esta Promoción en la medida en que usted siga interesado en recibir comunicaciones comerciales por cualquier medio.

Del mismo modo, el titular de los datos podría revocar el consentimiento prestado para la recepción de comunicaciones comerciales por medios correo electrónicos en cualquier momento. En particular, cuando las comunicaciones comerciales hubieran sido remitidas por correo electrónico, Canon Europa incluirá una dirección de correo electrónico u otra dirección electrónica válida donde pueda ejercitarse este derecho, quedando prohibido el envío de comunicaciones que no incluyan dicha dirección.

SÉPTIMA.- La participación en esta Promoción supone la aceptación de las presentes bases legales y de los términos y condiciones de los sitios web, redes sociales, donde se hubiera publicado esta Promoción, así como la aceptación del criterio que establezca Canon para resolver cuantas cuestiones se deriven de la misma.

Canon se reserva el derecho de auditar cualquier solicitud de Reembolso para garantizar su cumplimiento de las condiciones aplicables y de solicitar al Participante cualquier información adicional y documentos justificativos. Canon se reserva el derecho de excluir cualquier solicitud de Reembolso y/o Participante si sospechara que de algún modo se está incumpliendo con las presentes Bases.

Canon se reserva el derecho de modificar las presentes bases legales, parcial o totalmente en cualquier momento. Realizada cualquier modificación, ésta será debidamente puesta en conocimiento de los Participantes a través de los medios en que fue publicada.

Canon no se responsabiliza de las Participaciones realizadas a través de Internet que no se hayan recibido por problemas técnicos, ni de aquellas incompletas, erróneas o recibidas fuera del Periodo Promocional.

La Promoción no está patrocinada, financiada o administrada por ningún sitio web o red social de terceros distintos de Canon, ni guarda relación con otras

entidades. La Participación en la Promoción requiere que el Participante exima a dichos terceros de toda responsabilidad que tenga en la actualidad o que pudiera tener en el futuro en relación con esta Promoción, o que se deriven de la misma.

OCTAVA.- Canon no tendrá responsabilidad alguna por pérdidas directas o indirectas, daños o lesiones de cualquier naturaleza, independientemente de su causa, que no sean imputables a Canon, sufridas por cualquier Participante en esta Promoción.

Canon no se responsabiliza de la comunicación de condiciones aplicables a la Promoción diferentes a las establecidas en las presentes bases legales por establecimientos vendedores u otros medios. Canon queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados, en su caso, por los propios Participantes, que impidiera su identificación o comunicación.

NOVENA.- Esta Promoción se regirá por la legislación española aplicable, sometiéndose tanto los Participantes como Canon a la jurisdicción de los tribunales españoles competentes.